



CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN  
Gobierno de Entre Ríos

## CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

### CIRCULAR N° 06/2019

**PARA:** Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Direcciones de Educación, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Planificación de Infraestructura y Equipamiento Escolar, Direcciones Departamentales de Escuelas, Supervisores Zonales, Establecimientos Educativos.-

**FECHA:** 13 de Marzo de 2019.-

**ASUNTO:** Jornada de Capacitación en Prevención y Plan de Evacuación del Establecimiento Escolar, destinada al personal docente, no docente y alumnos en el marco de lo establecido por la Resolución N° 4950/18 C.G.E. que aprueba el Calendario Escolar de la Provincia de Entre Ríos.-

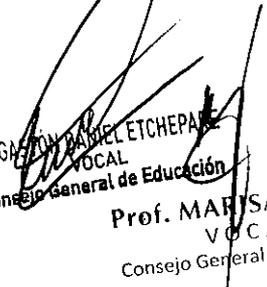
Teniendo en cuenta los alcances del Acuerdo Paritario de Infraestructura Homologado por Resolución Ministerial 137/13 se establece la necesidad de "realizar los trabajos conjuntos para favorecer la seguridad de los edificios". Para ello se organizaron desde el C.G.E. con la participación de Bomberos Voluntarios, Dirección de Defensa Civil de la Provincia, Instituto Autárquico Provincial del Seguro de Entre Ríos, División Bombero Zapadores de la Policía de Entre Ríos y Gremios Docentes, jornadas de capacitación sobre Uso de Matafuegos y Diseño de Planes de Evacuación de las instituciones escolares en toda la Provincia.-

Para ello se establece por calendario escolar la realización de un Plan de Evacuación y su implementación incluyendo simulacros de evacuación con la participación del personal docente, no docente y alumnado de todos Niveles y Modalidades. Este Plan, deben ser producido desde las propias instituciones, sus trabajadores y sus comunidades, por contar con el conocimiento directo de los lugares de trabajo escolar y sus contextos sociales, ambientales y culturales.-

A tal fin, se remite adjunta a la presente la Guía de Trabajo como propuesta para orientar las actividades a realizar por la comunidad educativa.

Atentamente.-

  
GABRIEL DANIEL ETCHPEA  
VOCAL  
Consejo General de Educación

  
Prof. MARIISA MAZZA  
VOCAL  
Consejo General de Educación

  
Prof. RITA M. del C. NIEVAS  
VOCAL  
Consejo General de Educación

  
Prof. Mario Inzebal de Luis  
Presidencia  
Consejo General de Educación  
Provincia de Entre Ríos



CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN  
Gobierno de Entre Ríos

## GUÍA DE TRABAJO

# Jornada de Capacitación en Prevención y Plan de Evacuación del Establecimiento Escolar

Resolución N° 4950/18 C.G.E.

COMISIÓN PARITARIA DE INFRAESTRUCTURA

Qu,



**Jornada de Capacitación en Prevención y Plan de Evacuación**  
**del Establecimiento Escolar**  
**Resolución N° 4950/18 CGE**

**Presentación:**

La seguridad escolar es un tema de suma importancia, es por ello que se propone por calendario escolar una jornada institucional en el marco de las Paritarias Docentes para abordar la temática.

La misma está prevista para el día **14 de marzo de 2019**, y dada su importancia se hace necesario llevar a la práctica los conocimientos adquiridos a través de las capacitaciones brindadas desde el CGE sobre el Plan de Evacuación y Prevención en Edificios Escolares, como una continuidad de procesos de conocimientos y reapropiación de los lugares de trabajo a los efectos de garantizar seguridad y prevención desde las instituciones, las comunidades y sus contextos.

Con el criterio de participación de toda la comunidad educativa se propone trabajar la convivencia entre docentes, padres y alumnos, abordando conocimientos básicos sobre la actuación ante diferentes situaciones de riesgos como así también, establecer pautas orientadas a la prevención de daños, fomentando la seguridad y la salud, como los principales objetivos que convoquen a trabajar juntos.

En esta jornada cada comunidad educativa deberá abordar la temática de "Prevención y Plan de Evacuación del Establecimiento Escolar", para ello resulta imprescindible conocer el edificio escolar y los recursos humanos con los que se cuenta para tomar conciencia sobre la importancia de preservarlo en todas sus partes constitutivas (infraestructura, instalaciones, mobiliario) y fundamentalmente proteger la vida.

La escuela, como lugar de encuentros refleja el compromiso de la comunidad educativa y donde el sentido de pertenencia se traduce en acciones cooperativas con el fin de buscar soluciones a las demandas que surgen. Acciones que de ser necesarias, deberán contar con el asesoramiento de equipos técnicos como por ejemplo la Subsecretaría de Arquitectura y Construcciones de la Provincia o las Direcciones Zonales dependientes de ésta, presentes en cada departamento Provincial.

**Propuesta:**

En el marco de resguardar la seguridad de todos los que habitan las instituciones educativas, es preciso destacar que el uso intensivo que realizamos en el edificio escolar provoca un desgaste constante que debe ser atendido a tiempo para evitar deterioros significativos ya que en muchos casos pueden ser causales de accidentes y/o interferir en el desarrollo de las actividades educativas. Es por ello que se destaca la importancia de establecer un cronograma de mantenimiento periódico para preservar la seguridad y el adecuado uso de todos los ámbitos escolares evitando o retrasando el deterioro de los mismos.

*Ar*



En esta jornada se deberán organizar actividades con el fin de informar y/o simular situaciones que requieran de una rápida evacuación de quienes comparten el edificio escolar ante una posible emergencia (inundación, incendio, otros imponderables), recordando que el mejor sistema de seguridad es la prevención. Esto implica disponer líneas de acción socializadas e institucionalizadas para proceder ante un siniestro, evitando innumerables factores de riesgo que pudieran afectar a la comunidad educativa. Es preciso destacar la importancia de determinar un plan de acción al finalizar la jornada, y exponerlo en un lugar visible por todos y especialmente para los responsables de actuar en primera instancia.

#### **Actividades:**

- En primer lugar los directivos, docentes, administrativos y personal auxiliar abordarán la temática elaborando diferentes propuestas para actuar teniendo en cuenta la preservación del edificio escolar como así también acciones a seguir ante una posible evacuación resguardando prioritariamente la integridad de todos los que transitan el edificio escolar. (Manual de Mantenimiento Escolar).
- En segundo lugar se deberá elaborar un informe que incluya el plan de seguridad y evacuación escolar, el cronograma de mantenimiento del edificio escolar y las conclusiones a las cuales se arribaron, remitiéndolo vía jerárquica a los efectos de establecer una base de datos para futuras intervenciones edilicias. (Supervisión, Dirección Departamental de Escuelas, Dirección de Planificación de Infraestructura y Equipamiento Escolar).

#### **Sugerencias:**

Se enuncian a continuación una serie de posibles actividades que cada institución podrá realizar, quedando a criterio de cada Equipo de Gestión la incorporación de otras propuestas superadoras considerando la singularidad de cada contexto, como así también la posibilidad de trabajar en conjunto con otras instituciones con las cuales comparten el edificio.

- ✓ Identificar todos los ámbitos del predio y del edificio escolar que pueden ser causales de riesgo para establecer cuidados especiales.
- ✓ Confeccionar un cronograma de actividades de mantenimiento del edificio escolar.
- ✓ Acordar procedimientos a seguir ante el deterioro de la infraestructura y equipamiento escolar.
- ✓ Elaborar un croquis del edificio con rutas de evacuación identificando salidas de emergencias, zonas de peligro, lugares de encuentro, etc.
- ✓ Formar una comisión encargada de evacuación la que podrá programar la realización de simulacros de evacuación, estableciendo quienes serán los responsables de la misma.

*Ar!*



- ✓ Gestionar ante quien corresponda la participación del Cuerpo de Bomberos, personal de Defensa Civil, Equipos de Emergencias Médicas, quienes podrán aportar conocimientos específicos enriqueciendo el encuentro, y de esta manera ayudar a confeccionar programas de evacuación que ante un siniestro, emergencia o catástrofe permita un procedimiento rápido y eficaz.
- ✓ Colocar en un lugar visible los teléfonos de estos organismos y las prioridades de llamado según el siniestro que ocurra.
- ✓ Utilizar la legislación vigente y bibliografía específica sobre seguridad e higiene laboral, carteles, folletería, videos, principios básicos de primeros auxilios, etc. para concientizar a la población escolar que ante un siniestro se debe proceder manteniendo la calma, actuando con prontitud, procediendo según el plan de acción previamente establecido y organizando simulacros para disminuir el margen de error.
- ✓ Leer y tomar como aporte las propuestas elaboradas en el marco de la Paritaria de Infraestructura Escolar acordadas entre la Dirección de Planificación de Infraestructura y los Sindicatos Docentes.
- ✓ Prever la realización, durante el ciclo lectivo, de cursos de primeros auxilios con la participación de profesionales de la salud.
- ✓ Designar a un equipo para el armado del botiquín de primeros auxilios y dar a conocer los responsables del mismo.
- ✓ Confeccionar afiches y cartelería que divulguen las normas de procedimientos en caso de incendios, inundación, derrumbe o cualquier emergencia que pudiera ocurrir.
- ✓ Establecer sistemas de alarma, señalización de los diferentes espacios y colocación de elementos de seguridad.
- ✓ Incluir en el PEI un Plan de Seguridad y Evacuación Escolar.

#### **Observaciones:**

En nuestra Provincia los edificios escolares son compartidos por dos o más niveles y/o instituciones. Tal situación amerita, ante la presente jornada, aunar criterios y establecer consensos desde los diferentes equipos directivos para asumir riesgos y compromisos para con su cuidado, conservación y normal funcionamiento, promoviendo la participación activa de todos los miembros de la comunidad escolar.

#### **Material de consulta:**

LEY DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO N° 19.587

"Manual de Mantenimiento Escolar Res. N° 3167/12 C.G.E.

[http://www.entrerios.gov.ar/webpregase/SAGE/documentacion/Resoluciones%20CGE/2012/archivo\\_Resoluciones\\_cge\\_528.pdf](http://www.entrerios.gov.ar/webpregase/SAGE/documentacion/Resoluciones%20CGE/2012/archivo_Resoluciones_cge_528.pdf)

*Am*



Manual de recomendaciones mínimas de Seguridad e Higiene Educación Técnico Profesional. Resolución 2417/12 CGE

[www.entrerios.gov.ar/CGE/normativas/resoluciones\\_cge/2012/2417-12\\_CGE\\_Manual\\_Seguridad\\_e\\_Higiene\\_ETP.pdf](http://www.entrerios.gov.ar/CGE/normativas/resoluciones_cge/2012/2417-12_CGE_Manual_Seguridad_e_Higiene_ETP.pdf)

Planificación del Programa de Evacuación. PROPUESTA PARA JORNADA I. Comisión de Infraestructura. AGMER - C.D.C.. Comisión Directiva Central.

<https://agmer.org.ar/index/wp-content/uploads/2014/05/jornada-institucional-programa-evacuacion-propuesta-jornada-i.pdf>

*Der*